REPUBLICA DE CHILE UNISTERIO DEL INTERIOR BION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS OGS/FOM/WIS

MINISTERIO DE MACIENDA OFICINA DE PARTES ナンシナナノの RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON

3 0 CCT. 2009

RECEPCION		
DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		·
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U. y T.		
SUB DEPTO. MUNICIP.		
		•
REFRENDACION		
IMPUTAC.	\$	
IIII O IAO.		

DEDUC DTO.

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA **TALLER LABORAL SANTA IRENE**

COYHAIQUE

Oficina de Partes 32^{2 3} NOV. 2009

RESOLUCIÓN Nº 9.0

TOTALMENTE

SANTIAGO, 14 DE OCTUBRE DEL 2009 AMITADO HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (1) N° 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1.999, Resolución N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19.862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO DENOMINACIÓN Monto en \$

111014321009 Equipamiento de sede (TALLER LABORAL SANTA IRENE) 681.890.-

- 2. EXCEPTUASE, ai proyecto señalado en el punto Nº 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.
- 3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral Nº 1139 Santiago.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE

POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPUBLICA

PATRICIO ROSENDE LYNCH Subsecretario del Interior

RAZON Saluda atte. a Ud. TOMADO

Por orden del Contrelor General de la República

SUBJÉFÉ DIVISION DE CONTABILIDAD

Jefe Administración y Finanzas Ministerio del Interior

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento

OSVALDO GALLARDO SAEZ